

POLÍTICA AMBIENTAL

El Centro Asistencial San Juan de Dios de Palencia se dedica a la atención sociosanitaria en las áreas de salud mental, discapacidad intelectual, adicciones y social.

En coherencia con los principios fundamentales de la Orden Hospitalaria a la que pertenece, el Centro asume el compromiso de integrar la **protección del medio ambiente en todas sus actividades, servicios y procesos, contribuyendo así al bienestar de las personas y al desarrollo sostenible de la sociedad.**

Con este fin, el Centro mantiene y mejora continuamente su Sistema de Gestión Ambiental conforme a la Norma ISO 14001 vigente, orientado a garantizar que todas las actuaciones se orienten a la prevención de la contaminación, el uso responsable de los recursos naturales y la adopción de buenas prácticas ambientales en el día a día.

Por ello, el Comité de Dirección del Centro establece como compromisos principales:

- **Cumplir los requisitos legales y reglamentarios ambientales** que sean de aplicación, así como otros compromisos voluntarios o acuerdos que la organización suscriba.
- **Prevenir la contaminación** y promover un uso eficiente de la energía, el agua y las materias primas, impulsando la reducción, reutilización y reciclaje de residuos.
- **Fomentar la sensibilización y la participación del personal**, promoviendo actitudes responsables y respetuosas con el entorno en todas las áreas de trabajo.
- **Revisar y evaluar periódicamente los objetivos y metas ambientales**, garantizando que sean coherentes con el contexto del Centro y contribuyan a la mejora continua del Sistema de Gestión Ambiental.
- **Favorecer la mitigación y adaptación al cambio climático**, así como la protección de la biodiversidad y del entorno natural donde desarrollamos nuestra actividad.
- **Mantener un diálogo abierto con las partes interesadas**, difundiendo la presente política y promoviendo la transparencia en materia ambiental.

Esta Política es pública, se encuentra disponible para todas las partes interesadas, es comunicada, entendida y aplicada en todos los niveles de la organización y constituye el marco de referencia para el establecimiento y revisión de los objetivos ambientales.

El Comité de Dirección se compromete a revisarla periódicamente asegurando su adecuación al propósito del Centro, su contexto y a las expectativas de las partes interesadas.

En Palencia, a 22 de abril de 2026

La Dirección del Centro Asistencial San Juan de Dios